



## CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO PROYECTO INICIAL 2018

### Antecedentes institucionales

**Nombre:** UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
**RUT:** 70.754.700-6  
**Dirección:** AVENIDA PLAYA ANCHA 850, PLAYA ANCHA, VALPARAÍSO

**Título de la propuesta:** Convenio Marco Universidad de Playa Ancha: implementación año 3 del plan plurianual.

**1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO INICIAL**

**1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL CONVENIO MARCO INICIAL**

| Nombre                       | RUT          | Cargo en la Institución                              | Cargo en CM   | Horas/mes asignadas a CM | Fono      | E mail                    |
|------------------------------|--------------|--|---|--------------------------|-----------|---------------------------|
| PATRICIO SANHUEZA VIVANCO    | 6.854.485-8  | RECTOR   | RESPONSABLE INSTITUCIONAL   | 8                        | 322500109 | patricio.sanhueza@upla.cl |
| CARMEN IBAÑEZ CASTILLO       | 5.586.895-6  | PRORRECTORA  | RESPONSABLE INSTITUCIONAL ALTERNA   | 8                        | 322500111 | cibanez@upla.cl           |
| CECILIA ARRIAGADA CORREA     | 9.220.318-2  | VICERRECTORA ACADEMICA                               | RESPONSABLE COMPROMISOS ÁMBITOS DE DOCENCIA DE PREGRADO Y GESTIÓN ACADÉMICA                   | 20                       | 322500110 | arriagad@upla.cl          |
| DANIEL LÓPEZ STEFONI         | 7.036.277-5  | VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INNOVACIÓN | RESPONSABLE COMPROMISOS ÁMBITOS DOCENCIA DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN             | 20                       | 95365678  | daniel.lopez@upla.cl      |
| RICARDO VÁSQUEZ QUILODRÁN    | 12.532.280-8 | VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS             | RESPONSABLE COMPROMISOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA                                | 20                       | 322205869 | ricardo.vasquez@upla.cl   |
| MARIA FRANCISCA BRIONES      | 10.411.304-4 | VICERRECTORA DE DESARROLLO                           | COORDINADORA GENERAL DE LOS CONVENIOS MARCO Y DE CONVENIO MARCO EN RED                        | 12                       | 322205012 | mbriones@upla.cl          |
| MARGARITA PASTENE VALLADARES | 5.830.022-5  | DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO        | RESPONSABLE COMPROMISOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO   | 20                       | 322500118 | margarita.pastene@upla.cl |
| CARLOS GONZÁLEZ MORALES      | 6.620.952-0  | DIRECTOR GENERAL DE PREGRADO                         | RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN PLURIANUAL DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE | 20                       | 322205411 | cigm@upla.cl              |

**1.2. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

| Nombre                  | RUT          | Cargo en la Institución                            | Cargo en CM                        | Horas/mes asignadas a CM | Fono      | E mail                   |
|-------------------------|--------------|--|------------------------------------|--------------------------|-----------|--------------------------|
| MARIA FRANCISCA BRIONES | 10.411.304-4 | VICERRECTORA DE DESARROLLO                         | COORDINADORA INSTITUCIONAL         | 20                       | 322205012 | mbriones@upla.cl         |
| ANGELA FERNÁNDEZ ROJAS  | 15.078.463-8 | ENCARGADA ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y CONVENIOS | COORDINADORA INSTITUCIONAL ALTERNA | 20                       | 322205015 | angela.fernandez@upla.cl |

## 2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES.

### 2.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

#### INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Valparaíso, enero de 2018

Yo Patricio Sanhueza Vivanco, Rector de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco 2018, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Continuar con la implementación del Plan Plurianual 2016-2020.
- Abordar el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Desarrollar el plan en articulación con otras universidades del Estado, en los puntos que sean necesarios.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el Convenio Marco 2018.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este proyecto, en el mediano y largo plazo.

**Patricio Sanhueza Vivanco**  
Nombre del Rector

  
  
Firma del Rector o Representante Legal  
Timbre institución



### 3. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

Esta propuesta busca continuar con la implementación del Plan Plurianual 2016-2020, que están diseñando las universidades estatales como compromiso de los Convenio Marco.

Esta iniciativa propende al fortalecimiento institucional con una proyección a 5 años, en coherencia con el Plan Estratégico de la Universidad y los requerimientos de política pública, en vinculación con el Ministerio de Educación.

Los principales ejes considerados para potenciar son:

- **Fortalecimiento institucional**, potenciando a la Universidad en términos de su estructura organizacional, unidades de apoyo, estructuras de planificación estratégica, control y gestión, reducción de brechas entre unidades, entre otros elementos.
- **Fortalecimiento de la vinculación con el medio**, tanto de manera individual como articulada con otras Universidades del Estado, considerando en este sentido alcances regionales y nacionales, de manera bidireccional con el medio.
- **Fortalecimiento de la investigación, innovación y postgrado**, para proyectar institucionalmente la productividad científica, transferencia tecnológica, I+D+i y capacidades de investigación, en áreas estratégicas y prioritarias de la Universidad.
- **Fortalecimiento de la formación inicial docente**, con el fin de potenciar la formación de profesores en las universidades del Estado, implementando el plan de fomento de la calidad en pedagogía.

### 4. CONVENIO MARCO 2017: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES E HITOS.

#### Objetivo General

Mantener, desarrollar y fortalecer los estándares de calidad en la Universidad, considerando su planificación estratégica en gestión, formación de pregrado, postgrado e investigación y vinculación con el medio, de acuerdo a Plan Plurianual 2016-2020.

|   |
|---|
| <b>Objetivo Específico Institucional N°1:</b> Implementar, monitorear y evaluar resultados anuales del Plan Plurianual 2016-2020.   |
| <b>Actividades generales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar implementación anual.</li> <li>- Evaluar plan de implementación y gestión.</li> <li>- Evaluar avances y resultados según ejes.</li> <li>- Socializar avances y resultados con actores clave.</li> <li>- Redefinir actividades de acuerdo a avances</li> </ul> |
| <b>Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°1</b>   |
| <b>Hito 1:</b> Implementación y actualización año 3 Plan Plurianual. <b>(Marzo 2018)</b>  |
| <b>Hito 2:</b> Implementación y evaluación del plan de gestión. <b>(Diciembre 2018)</b>   |
| <b>Hito 3:</b> Ejecución de estrategias de monitoreo y evaluación de resultados intermedios (semestral) de Plan Plurianual, según ejes <b>(Junio 2018)</b>  |
| <b>Hito 4:</b> Desarrollo de actividades de socialización de avances y resultados, con actores clave <b>(Diciembre 2018)</b>  |

|  |
|--|
| <b>Objetivo Específico Institucional N°2:</b> Implementar año 2 del Plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente.  |
| <b>Actividades generales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación las capacidades institucionales para la implementación del plan.</li> <li>- Iniciar implementación del plan de fortalecimiento de la formación inicial docente.</li> <li>- Monitorear y evaluar logros del plan de fortalecimiento.</li> <li>- Socializar resultados con actores clave.</li> <li>- Ajustar plan de implementación según evaluación del proceso de instalación.</li> </ul> |
| <b>Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°2</b>  |
| <b>Hito 1:</b> Implementación del año 2 Plan de fortalecimiento de formación inicial docente. <b>(Diciembre 2018)</b>  |
| <b>Hito 2:</b> Evaluación de avances y resultados intermedios (semestral) del Plan de formación inicial docente. <b>(Junio 2018)</b>   |
| <b>Hito 3:</b> Revisión de aspectos críticos con actores relevantes y ajuste del Plan. <b>(Agosto 2018)</b>  |

|   |
|---|
| <b>Objetivo Específico Institucional N°3:</b> Consolidar un programa/oficina o unidad de inclusión al interior de la institución.   |
| <b>Actividades generales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un Plan anual de trabajo, que refleje actividades de índoles formativas, culturales, comunitarias, entre otras, en relación a interculturalidad, situación de discapacidad y género y diversidad sexual.</li> <li>- Desarrollar las actividades contempladas en Plan anual.</li> <li>- Evaluar la implementación del Plan anual.</li> </ul> |
| <b>Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°3</b>   |
| <b>Hito 1:</b> Plan anual elaborado <b>(Junio 2018)</b>   |
| <b>Hito 2:</b> Evaluación de la implementación del Plan anual <b>(Marzo 2019)</b>   |